



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



7° CONSEJO DIRECTIVO

5a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 9 al 19 de Octubre de 1953

RESOLUCION

CD7.R19

REVISIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA OSP

EL 7° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo examinado el informe del Comité Permanente del Comité Ejecutivo sobre la revisión de la Constitución de la Organización Sanitaria Panamericana, y [habiendo escuchado] las declaraciones hechas en sesión plenaria por los Representantes de los distintos Países Miembros;

Teniendo en cuenta que se trata de un problema de importancia fundamental; y

Considerando que el año próximo ha de reunirse la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana,

RESUELVE

1. Tomar nota del estado de los trabajos realizados por el Comité Permanente del Comité Ejecutivo sobre la revisión de la Constitución de la Organización Sanitaria Panamericana.
2. Remitir a los Gobiernos Miembros el informe del Comité Permanente (Documento CPRC/32 y Anexos I y II) y los opiniones recibidas hasta la fecha.
3. Recomendar al Director de la Oficina Sanitaria Panamericana que insista cerca de los Gobiernos Miembros que todavía no han presentado sus observaciones en relación a la revisión constitucional, a que lo hagan a la mayor brevedad.

4. Transmitir a la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana el informe final del Comité Permanente sobre la revisión de la Constitución para su estudio y resolución.

Oct. 1953 DO 7, 16